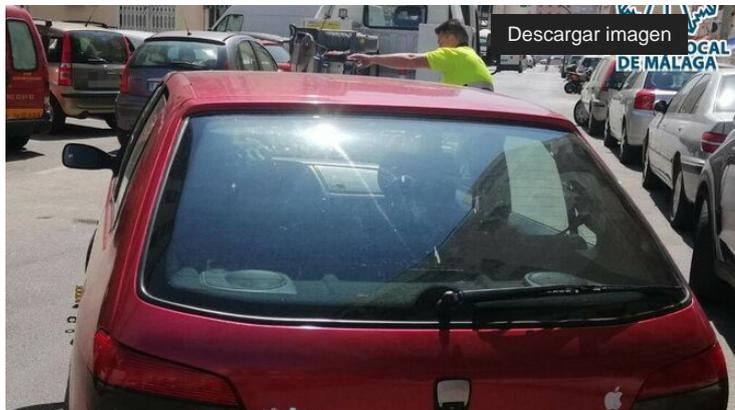


## Denunciados 14 taxistas pirata ilegales e intervenidos sus coches en las inmediaciones de la estación de autobuses en 2019

Un individuo más fue denunciado tras ser sorprendido captando clientes



Uno de los taxis pirata inmovilizados por la Policía Local de Málaga

24.01.2019.- Los dispositivos de seguimiento llevados a cabo por policías locales de la Jefatura de Policía de Barrio Distrito Cruz Humilladero de la Policía Local de Málaga sobre conductores que ejercen ilegalmente la actividad de transporte de viajeros en las inmediaciones de la Estación de Autobuses de Málaga han posibilitado la identificación y sanción de un total de quince personas, de las cuales catorce eran conductores y una más por la captación de clientes para dicha actividad.

Además se han inmovilizado en el depósito municipal los catorce vehículos que los taxistas

pirata utilizaban, quedando todos ellos a disposición del Instituto Municipal del Taxi.

En la mayoría de los casos, los policías locales llevaron a cabo sigilosos seguimientos a raíz de los cuales comprobaron que los vehículos eran utilizados para ejercer la actividad de transporte de viajeros de un modo irregular, por lo que procedieron a darles el alto e identificar a los ocupantes, tanto conductores como pasajeros, tratándose en la gran mayoría de los casos de personas de origen magrebí.

Tras inspeccionar los vehículos en cada una de las actuaciones, los agentes levantaron las correspondientes actas a los conductores, por un lado, un acta de denuncia por ejercer la actividad de transporte de viajeros careciendo de la preceptiva licencia o autorización municipal exigida; y por otro, un acta de inmovilización o depósito de los vehículos por transporte de viajeros sin título habilitante para ello.

Asimismo, tal y como prevé la normativa, los agentes procedieron a retener la documentación de los vehículos.

En cuanto a los pasajeros de los transportes, fueron informados de que los conductores denunciados tenían la responsabilidad de buscar los medios alternativos necesarios para hacerlos llegar a su destino, así como de que, en caso contrario, los gastos causados para los traslados a sus destinos corresponderían a dichos conductores, debiendo reclamar para ello a la administración municipal.

Los lugares de destino suelen ser ciudades como Algeciras, Tarifa, Almería, Motril, Huelva o Murcia, disponiendo muchas de ellas de embarque al continente africano.

Por último indicar que durante el presente año se continuará con la vigilancia tanto en la estación de autobuses como en sus alrededores, incorporándose desde la Policía Local nuevas técnicas de vigilancia e investigación debido al aumento de las medidas de contra-vigilancia que adoptan los transportistas ilegales.

### La noticia en los medios

[Ver noticia en Málaga Hoy](#)

[ [https://www.malagahoy.es/malaga/taxis-piratas-Malaga-sancionados-transporte-viajeros\\_0\\_1431157153.html](https://www.malagahoy.es/malaga/taxis-piratas-Malaga-sancionados-transporte-viajeros_0_1431157153.html) ]

### Ver noticia en La Opinión de Málaga

[ <https://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2020/01/24/policia-local-detiene-catorce-taxis/1140960.html> ]

### Ver noticia en La Vanguardia

[ <https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20200124/473098974542/sucesos--denunciados-14-conductores-en-> ]

### Ver noticia en Europa Press

[ <https://www.europapress.es/andalucia/malaga-00356/noticia-denunciados-14-conductores-2019-transporte-ilegal> ]

## Más imágenes



